

Guayaquil, 10 de Febrero de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TECNOLAB CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

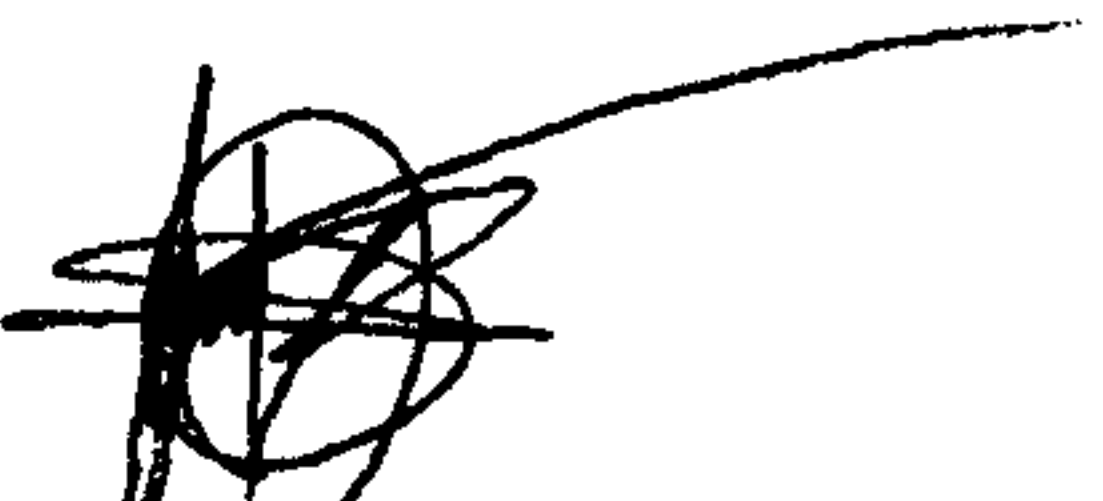
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TECNOLAB CIA. LTDA.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

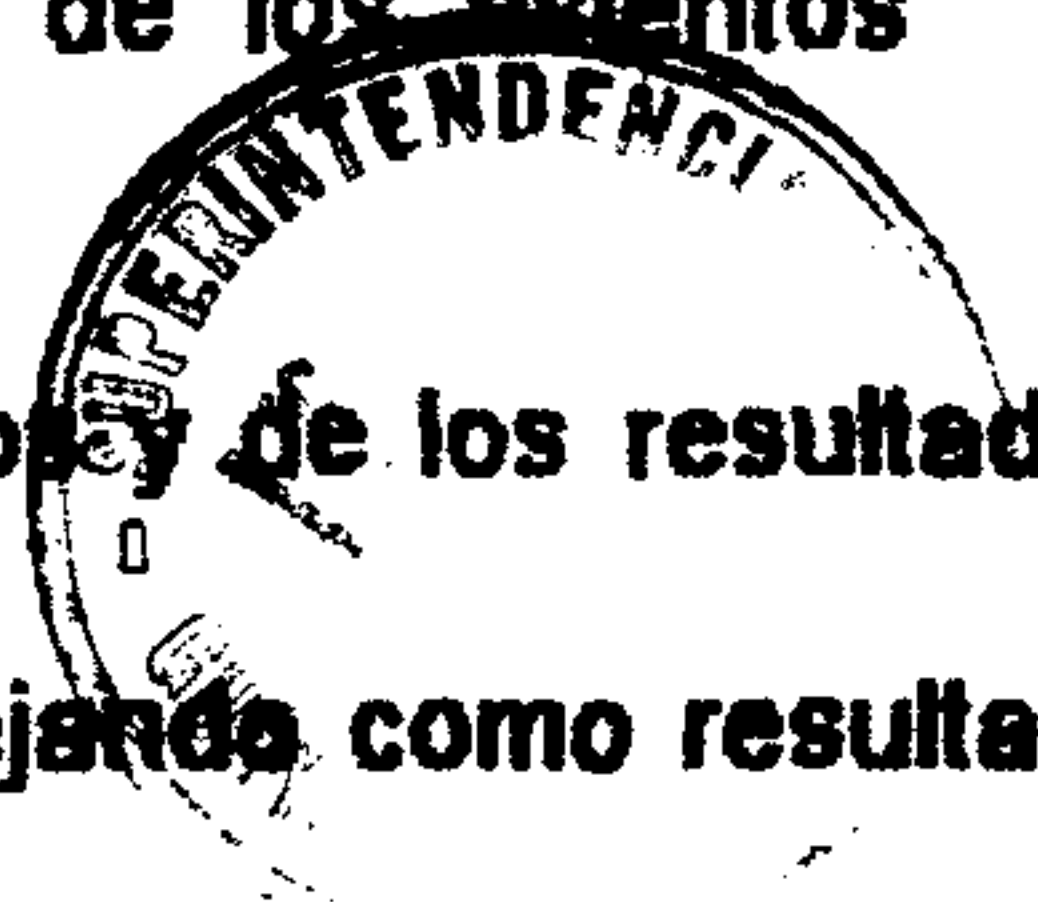
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente **Sra. ANGELA CELESTE BRIONES LAVAYEN**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Socios actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de **S/. 1'823.240,00**; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1997 en relación al año 1998, se puede indicar lo siguiente:
 - Como podemos observar han aumentado tanto las ventas como las compras dejando como resultado una Utilidad significativa.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO


10 FEB 1999